



Hacia el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2013

Hoja Informativa

01



MARN Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Una gestión enérgica, articulada, inclusiva, responsable y transparente

Gobierno de El Salvador

Proceso de Consulta para la Formulación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2013

La Estrategia Nacional del Medio Ambiente refleja las prioridades de la Política Nacional del Medio Ambiente 2012, estableciendo dos grandes metas: revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático. Esta Estrategia se constituye de cuatro estrategias nacionales: Cambio Climático, Biodiversidad, Recursos Hídricos y Saneamiento Ambiental, las cuales han sido oficializadas por separado durante el primer semestre de 2013. La Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB 2013), oficializada el 22 de mayo de 2013, identifica los aspectos críticos y necesarios para garantizar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad salvadoreña y se articula alrededor de tres ejes fundamentales con sus líneas prioritarias de acción, cinco temas críticos e igual número de requerimientos institucionales.

		EJE 1	EJE 2	EJE 3
TEMAS CRÍTICOS	Sensibilización	Integración estratégica de la biodiversidad en la economía	Restauración y conservación inclusiva de ecosistemas críticos	Biodiversidad para la gente
	Investigación			
	Educación y formación	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura: café, cacao, frutales, granos básicos y ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> Manglares y ecosistemas de playa Ríos y humedales Bosques de galería y otros ecosistemas boscosos 	<ul style="list-style-type: none"> Rescate de prácticas tradicionales de conservación de los recursos genéticos. Derechos de aprovechamiento de los recursos biológicos. Opciones económicas locales.
	Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Pesca y acuicultura Turismo 		
	Financiamiento			
REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES	Coordinación interinstitucional			
	Fortalecimiento institucional			
	Gobernanza local y modelos de gestión			
	Monitoreo, reporte y verificación			
	Legislación, normativa y regulación			

Eje I

Integración estratégica de la biodiversidad en la economía

Este eje reconoce que muchas actividades económicas dependen críticamente de la biodiversidad y del buen funcionamiento de los ecosistemas, pero que esa dimensión todavía está largamente ausente en la forma como se desarrollan las actividades económicas y en su desempeño. Se busca corregir esta situación, mediante la integración de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, particularmente en tres sectores: agricultura, pesca y turismo.



Biodiversidad

Eje 2

Restauración y conservación inclusiva de ecosistemas críticos

Este eje reconoce que si bien los agro-ecosistemas son los ecosistemas dominantes dentro de la matriz ecológica de El Salvador, otros tipos de ecosistemas desempeñan funciones críticas dentro de esa matriz. Por su importancia, la ENB 2013 le otorga una especial atención a tres sistemas ecológicos: manglares y ecosistemas de playa; ríos y humedales; y bosques de galería y otros ecosistemas forestales.

Eje 3

Restauración y conservación inclusiva de ecosistemas críticos

Este eje reconoce que es precisamente la población más pobre y vulnerable la que también guarda una relación más directa de la biodiversidad, pues sus medios de vida dependen en gran medida de ella. Asimismo, reconoce que grupos que por mucho tiempo estuvieron excluidos, como los pueblos indígenas, son también depositarios de saberes y prácticas de conservación de recursos genéticos de importancia para la salud, alimentación y agricultura. Bajo este eje se proponen tres líneas prioritarias de acción: rescate y promoción de prácticas tradicionales de conservación de recursos genéticos; reconocimiento de derechos de aprovechamiento a los recursos biológicos; y opciones económicas locales basadas en la biodiversidad.

Sobre el Plan de Acción Nacional de la ENB 2013

El Plan de Acción permitirá identificar y ejecutar acciones coordinadas para la restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad del país, siguiendo las directrices, enfoques y los contenidos que establece la ENB 2013, en sus tres ejes estratégicos y líneas de acción.

En el Plan se establecerán las metas globales, una agenda de implementación, identificando resultados a corto, mediano y largo plazo. De igual forma, el Plan deberá identificar las organizaciones responsables de la aplicación de actividades en períodos de tiempo específicos, y contener un Programa de Seguimiento y evaluación con indicadores específicos.

Sobre el proceso de consulta

El proceso de consulta para la formulación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2013 (ENB) incluye consultas sectoriales, temáticas y territoriales.

Consulta Sectorial

El espacio principal para la consulta sectorial será la Plataforma de Consulta Intersectorial que se ha venido impulsando como espacio de participación y diálogo con diferentes actores del país para contribuir a la formulación y posterior implementación del Plan de Acción de cada una de las cuatro Estrategias Nacionales: Cambio Climático, Recursos Hídricos, Saneamiento Ambiental y Biodiversidad.

La Plataforma de Consulta Intersectorial incluye actualmente los siguientes sectores: gubernamental; academia e institutos de investigación; ONG ambientalistas, de desarrollo y de agricultura sostenible; Asociación de Desarrollo Comunitario (ADESCO) y comunidades beneficiarios de ecosistemas forestales; organizaciones y comunidades Indígenas; cafetaleros y propietarios privados de bosques; y organizaciones de agricultores y ganaderos. Para la formulación del Plan de Acción de la ENB 2013, la Plataforma se ampliará con mesas adicionales: la Mesa de Humedales, y la Mesa de Reservas de Biósfera.

Se propone que cada mesa sectorial identifique las líneas estratégicas prioritarias de cada eje de la ENB 2013 que son de su interés, abordando e incorporando transversalmente los temas críticos y los requerimientos institucionales. Por ejemplo, la mesa de los pueblos indígenas ha decidido trabajar inicialmente el eje 3 “Biodiversidad para la Gente” y la línea estratégica de “Rescate y promoción de prácticas tradicionales de conservación de recursos genéticos, identificando tres asuntos clave: 1) Rescate y conservación de semilla criolla, a través de un diagnóstico y mapeo de las comunidades que cultivan semillas criollas y sistematización del conocimiento ancestral sobre uso y mantenimiento de semillas criollas, acompañados de ceremonias sagradas y saberes



No.	MESA
1	Academia y centros de investigación
2	ONG ambientalistas, de desarrollo y de agricultura sostenible
3	Organizaciones y comunidades indígenas
4	Cafetaleros y propietarios privados de bosque
5	Instituciones del Gobierno – GOES
6	ADESCOS y representantes comunidades beneficiarias de ecosistemas forestales
7	Asociaciones de agricultores y ganaderos
8	Comité Humedales RAMSAR
9	Comité Reservas de Biósfera

ancestrales; 2) Medicina Ancestral sobre Plantas y Animales; 3) Artesanía ancestral. Estos asuntos serán tratados en forma amplia, bajo la cosmovisión indígena y saberes ancestrales, abordando aspectos relacionados con Temas Críticos de la investigación, educación y formación, y financiamiento..

Consulta Temática

Se han identificado preliminarmente tres temas iniciales que requerirán un diálogo y procesos amplios de consulta en mesas temáticas: investigación, educación y formación; restauración y conservación inclusiva de especies y recursos genéticos prioritarios; gobernanza local y modelos de gestión: caso de las reservas de biósfera. Estas mesas temáticas tendrán un carácter de composición abierta, y podrán integrarse a partir de representantes de cada sector identificado en el mapa de actores relevantes, y la forma de elección de dichos representantes quedará a la discreción de cada sector.

Consulta Territorial

La consulta territorial busca obtener y sistematizar insumos, preocupaciones y recomendaciones locales. Los territorios priorizados para realizar el proceso de consulta son: humedales Complejo Güija, Embalse Cerrón Grande, Laguna El Jocotal, Laguna de Olomega, Complejo Bahía de Jiquilisco, Complejo Jaltepeque, Barra de Santiago y Bahía de La Unión; Territorios de arranque del Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes La Montañona y Cinquera, y Reservas de Biósfera Apaneca-Illamatepec, Xirihualtique-Jiquilisco y Trifinio-Fraternidad.

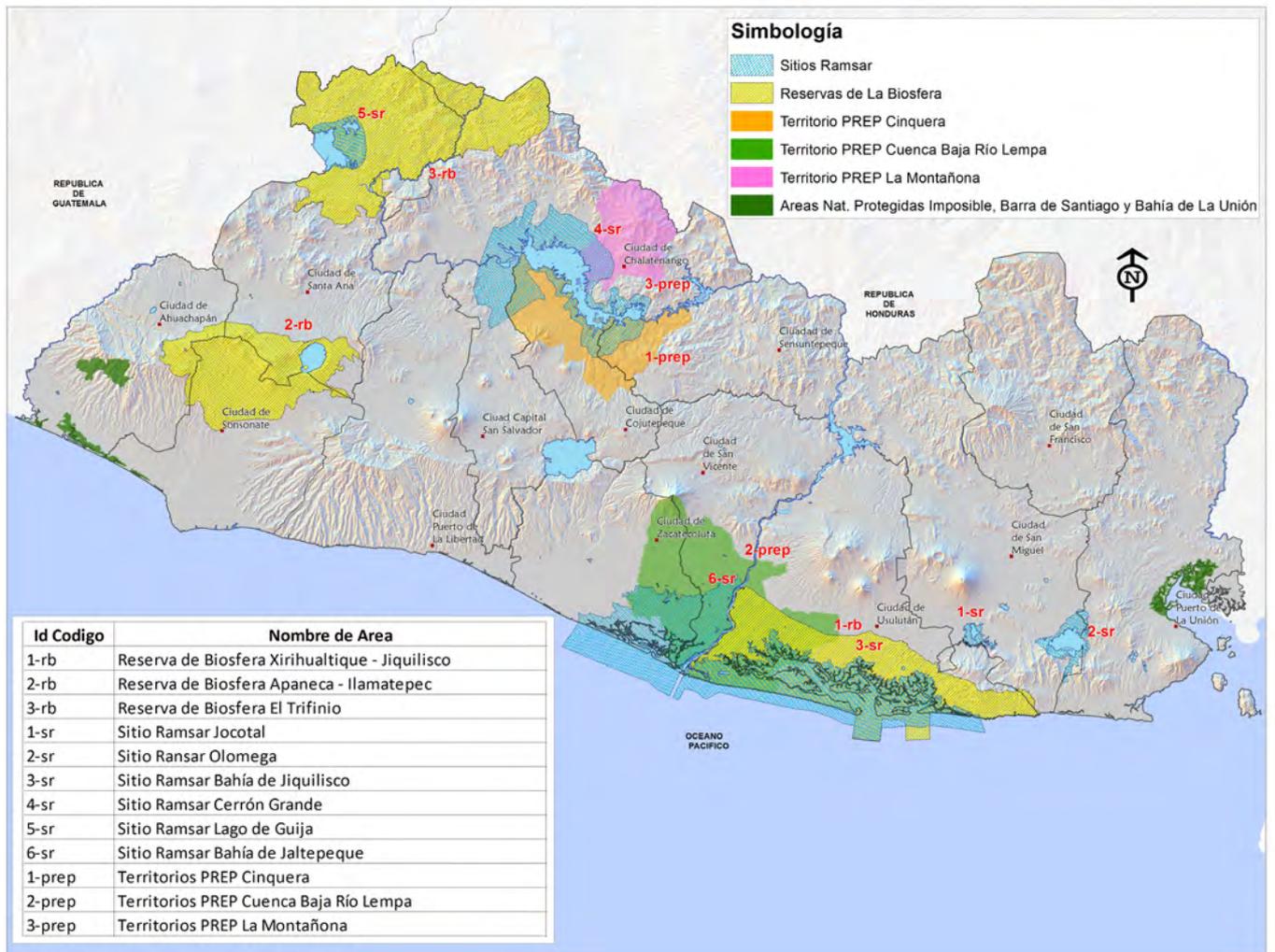
Se espera que en estas consultas se desarrollen las hojas de ruta para la construcción colectiva de Planes de Restauración, Ordenamiento y Aprovechamiento Sostenible (PROAS) para cada sitio específico, identificando preliminarmente las actividades prioritarias a realizar, los responsables y las necesidades de fortalecimiento de capacidades locales a fin de mejorar los medios de vida y estrategia locales. Este será presentado para discusión a la Plataforma Intersectorial de Consulta y seguido a su ponderación y evaluación, formará parte del Plan de Acción de la ENB 2013..

Cronograma





Biodiversidad



Mapa: Territorios priorizados para el proceso de consulta territorial

